



GESTIÓN NORMALIZACIÓN

REQUISITOS PARA OBTENER EL REGISTRO - PUBLICACIONES CARTOGRÁFICAS

- Carta de presentación dirigida al señor Director del IGM.
- Nombres y apellidos del representante legal, en caso de tratarse de personas jurídicas.
- Copia de la cédula de ciudadanía y del certificado de votación del representante legal tratándose de persona jurídica o de la persona natural que solicita el Registro.
- Dirección comercial.
- Números telefónicos, fax y e-mail
- En caso de ser persona jurídica, la escritura de constitución de la empresa (copia notariada).
- En caso de ser persona natural su hoja de vida.
- Registro Único de Contribuyentes.
- Documentos cartográficos a utilizarse.
- Finalidad y destino de las publicaciones.
- Número de ejemplares a editarse.
- Imprenta en la que se realizará la impresión.
- Las publicaciones que tengan fines comerciales, determinarán además el número de avisos o propagandas y el precio que tendrá cada ejemplar.
- Escalas de los documentos cartográficos que se utilizarán en la edición.
- Adquisición del derecho de registro. (Gestión de Mercadotecnia y Comunicación del IGM).

XC